

DECLARACION JURADA

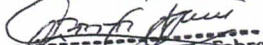
SOBRE: LIBROS DE CONTABILIDAD, ESTIMACIONES, PROVISIONES, CONCILIACIÓN DE SALDOS E INVENTARIOS Y OTROS
EJERCICIO 2022

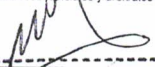
AF-10

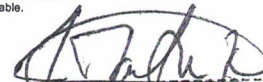
ENTIDAD : 457 GOBIERNO REGIONAL PIURA
EJECUTORA : 200 REGION PIURA-TRANSPORTES [000895]

IDENTIFICACIÓN		RUC N°	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FAX
		20316018786	fmartino@drtcp.gob.pe	998366119	073309515
PASAJE LOS CEIBOS - URB. SANTA ISABEL					
DIRECCIÓN					
FUNCIONARIOS QUE PRESENTAN LA DECLARACIÓN JURADA					
CONTADOR GENERAL					
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN					
CPC FREDDY MARTINO RAMIREZ					
LIBROS DE CONTABILIDAD:					
LIBROS PRINCIPALES (R.C. N° 180-2005 EF/93.01)		FECHA DE LEGALIZACIÓN	ULTIMO REGISTRO		FECHA
LIBROS INVENTARIOS Y BALANCES		14/06/2022	80		14/06/2022
LIBRO DIARIO		14/06/2022	700		14/06/2022
LIBRO MAYOR		14/06/2022	150		14/06/2022
Observaciones					
EL LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CIERRE, TODA VEZ QUE EL ESTADO FINANCIERO ESTÁ PENDIENTE DE APROBACIÓN.					
ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO		SI	NO	OBSERVACIONES	
Estimaciones de Cobranza Duda y Reclamaciones			X		
Desvalorización de Bienes Corrientes			X		
Estimaciones de Fluctuación de Valores			X		
Depreciación de Edificios, Estructuras, Vehículos, Maquinaria y Otros (1)		X			
Agotamiento de Bienes Agropecuarios, Mineros y Otros			X		
Amortización de activos intangibles		X			
Provisiones por demandas judiciales y otros (2)		X			
CONCILIACIONES		SI	NO		
Conciliación de Cuentas de Enlace con Tesoro Público		X			
Conciliaciones Bancarias		X			
Arqueo de Fondos		X			
Arqueo de valores		X			
Demandas Judiciales, Reclamos, Conciliaciones Extrajudiciales y Otros		X			
INVENTARIOS		SI	NO	Acta de Conciliación de Saldos (4)	OBSERVACIONES
Inventario Físico de Bienes en Almacén (3)		X			
Inventario Físico de Edificios, Terrenos, Vehículos, Maquinarias y Otros presentado a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales-SBN)		X			
Inventario Físico de Bienes Incautados Asignados a la Entidad			X		
Inventario Físico de Bienes en Préstamos, Custodia y No depreciables			X		
Inventario Físico de Estructuras			X		
INFORME DE AUDITORIA INTERNA Y/O EXTERNA		SI	NO	OBSERVACIONES	
Objeto: presentar informe de auditoría (Sexagésima Disp. Comp. Ley Nro. 2/Directiva Nro. 005-2014-EF/51.01 Actual, RD, Nro. 014-2016-EF/51.01)		X			
Entidades no obligadas			X		
ACCIONES DE DEPURACION, REGULARIZACIÓN, CORRECCIÓN DE ERROR Y SINCERAMIENTO CONTABLE		SI	NO		
Acciones de Depuración, Regularización, Corrección de Error y Sinceramiento contable		X			
SIGA MÓDULO PATRIMONIAL (MEF)		SI	NO		
Registro del Inventario Inicial PPE		X			
MÓDULO DE REVALUACIÓN DE EDIFICIOS Y TERRENOS		SI	NO		
Registro de la modificación de la vida útil de edificios, revaluación de edificios y terrenos entre otros (5)		X			
MÓDULO DE DEMANDAS JUDICIALES Y ARBITRALES		SI	NO		
Registro de las demandas judiciales y arbitrales en contra del estado (5)		X			

(1) El cálculo de la depreciación bien por bien, es efectuado e informado por la Oficina de Control Patrimonial o la que haga sus veces.
(2) Las sentencias Judiciales están incluidas y valoradas en la fecha en la que se recibe información del hecho, por el importe que se establece en la Resolución.
(3) El Inventario Físico de Bienes en Almacén se debe efectuar periódicamente para conciliar saldos a la fecha de presentación de información Contable.
(4) Fecha de la última Acta de Conciliación de saldos con la Oficina de Contabilidad.
(5) De corresponder, presentar Declaración Jurada de no contar con edificios y terrenos y/o demandas judiciales y arbitrales en contra del estado.


Carlos A. Estrada Febres
DIRECTOR GENERAL DE
ABASTECIMIENTOS


Lic. Adm. José A. Velasco Situpu
TESORERO
Res. E.T. TESORERIA
DRTC - PIURA


CPC Freddy Martino Ramirez
CONTADOR GENERAL
(e) E.T. CONTABILIDAD
DRTyC


**DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN**